



## COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

ACUERDO CTAR/19ª.S.E./21-08-2019/004 POR EL QUE SE APRUEBA 1 (UN) CAMBIO DE NIVEL DEL COMPONENTE CUAHUTLAN DEL PROGRAMA ALTEPETL 2019.

### ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Altepetl para el ejercicio fiscal 2019.

Que con fecha 8 de febrero de 2019, se publicó en el referido Órgano de Difusión Oficial la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2019, a efecto de precisar el apoyo económico que se brindará respecto de los Gastos de Operación del Programa.

Que con fecha de 09 de febrero de 2019, se publicó en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente la Convocatoria del Componente Cuauhtlan; del Programa Altepetl.

Que con fecha 26 de marzo de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Aviso por el que se modifica el diverso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de enero de 2019.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité Técnico de Asignación de Recursos, corresponde al CTAR la facultad de autorizar con cargo al presupuesto del programa, las solicitudes de ayuda que cumplan con los requisitos de las Reglas de Operación del Programa Altepetl.

### JUSTIFICACIÓN

Que en la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Asignación de Recursos del día 02 de mayo de 2019, se aprobó la ayuda del folio CIIC/01/COMP/01/0243/2019 del concepto de ayuda 1.j.2 Coordinador de brigada al C. Fernando Rivera Vargas, con un monto anual aprobado de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

Que se recibió oficio SEDEMA/DGCRENADR/DCIIC/CIIC1/0373/2019 mediante el cual la Coordinadora del Centro de Innovación e Integración Comunitaria no. 1, notifica del cambio de nivel del C. Fernando Rivera Vargas quien desempeña el cargo de Jefe de Brigada al concepto de ayuda 1.j.1 Brigadista a partir del 01 de agosto del presente año.

Que el folio CIIC/01/COMP/01/0243/2019 devengó hasta el mes de julio de 2019 un monto de \$34,285.70 (Treinta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos 70/100 M.N.); El monto total liberado para el Fondo Ambiental Público es de \$45,714.30 (Cuarenta y cinco mil setecientos catorce pesos 30/100 M.N.) que corresponde al concepto de ayuda 1.j.2 Coordinador de Brigada.

Que se solicita se apruebe el cambio de nivel del folio CIIC/01/COMP/01/0243/2019 al concepto de ayuda 1.j.1 brigadista, con un monto mensual de a \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) y un monto total modificado de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Por lo antes expuesto, el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR), con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Altepetl, resuelve **aprobar el presente Acuerdo conforme a lo siguiente:**



## COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

Único. Se aprueba el Acuerdo CTAR/19ª.S.E./21-08-2019/004 de fecha 21 de agosto de 2019, por el que se aprueba el cambio de nivel del C. Enrique Muñoz Herrera al concepto de ayuda 1.j.1 brigadista, por un monto total de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.). Cuyo detalle se describe en el concentrado anexo, que forma parte íntegra del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2019

### Por el Comité Técnico de Asignación de Recursos

#### PRESIDENTA

Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez  
Directora General de la Comisión de  
Recursos Naturales y Desarrollo Rural

#### SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Diego Segura Gómez.  
Director de Preservación, Protección y  
Restauración de los Recursos Naturales

#### VOCAL

*P. A. Liebeck SL*  
Lic. Andréa Lilian Guigue Pérez.  
Directora General de Evaluación de Impacto  
y Regulación Ambiental

#### VOCAL

Mtra. en C. Leticia Gutiérrez Lorandi.  
Directora General de Coordinación de  
Políticas y Cultura Ambiental

#### VOCAL

*[Firma]*  
M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill.  
Director General de Zoológicos y  
Conservación de la Fauna Silvestre

#### VOCAL

Ing. Rafael Obregón Viloría  
Director General del Sistema de Áreas  
Naturales Protegidas y Áreas de Valor  
Ambiental

#### VOCAL

Dr. Tomás Camarena Luhrs.  
Director General de Inspección y Vigilancia  
Ambiental

#### VOCAL

Lic. Raúl Pérez Durán.  
Director General de Administración y  
Finanzas en la SEDEMA



## COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

VOCAL

Biol. Claudia Hernández Fernández.  
Directora Ejecutivo de Cultura Ambiental

VOCAL

M.V.Z. Horacio Reza Soriano.  
Director Ejecutivo de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

VOCAL

Mtro. en C. Pedro Gutiérrez Nava  
Director de Producción Sustentable

*Fcr*

VOCAL

Lic. Irineo Iván Moscoso Rodríguez.  
Director de Capacitación para la Producción Sustentable

VOCAL

*miguel Paz C.*  
Dr. Miguel Ángel Paz Carrasco.  
Director de Centros de Innovación e Integración Comunitaria del Suelo de Conservación

INVITADO PERMANENTE

Mtro. Mario García Mondragón.  
Titular del Órgano Interno de Control en la SEDEMA

*✓*

INVITADA PERMANENTE

Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña.  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

*✓*

INVITADA PERMANENTE

Lic. Teresa Monroy Ramírez  
Directora General de Contralorías Ciudadanas

*13/14*

INVITADA PERMANENTE

Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz  
Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

INVITADA PERMANENTE

Lic. Natiely Maxatzi Márquez Silva  
Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

*8*

COMPONENTE CUAHUTLAN

CAMBIO DE CATEGORIA

Acuerdo CTAR/6a.S.E./02-05-2019/002

FOLIO	NOMBRE	LÍNEA DE ACCIÓN	CONCEPTO DE APOYO	MONTO MENSUAL	MONTO APROBADO	DEVENGADO	SALDO
CIIC/01/COMP/01/0243/2019	Fernando Rivera Vargas	1.j	Coordinador de brigada	\$ 8,000.00	\$ 80,000.00	\$ 34,285.70	\$ 45,714.30
A partir del 01 de Agosto							
FOLIO	NOMBRE	LÍNEA DE ACCIÓN	CONCEPTO DE APOYO	MONTO MENSUAL	MONTO MODIFICADO		
CIIC/01/COMP/01/0243/2019	Fernando Rivera Vargas	1.j	Brigadista	\$ 6,000.00	\$30,000.00		

*mepc*

*[Handwritten signature]*

*154*

*[Handwritten signature]*